

# Revive el ESPLENDOR MODERNISTA

La campaña “Un viaje al Modernismo” está organizada por Alzamora Shopping S.L.U, en C/Fernando El Santo, nº 15 Madrid 28010, propietaria del CENTRO COMERCIAL ALZAMORA, S.L., situado en el Carrer Els Alçamora, 44, 03802 Alcoy, Alicante que se desarrollará de conformidad a lo establecido en las siguientes BASES:

## 1. Finalidad de la promoción

El objetivo de esta campaña es premiar la fidelidad de los clientes del Centro Comercial Alzamora a través de la realización de un concurso para celebrar la Semana Modernista de Alcoy. Las bases legales estarán a disposición de los clientes en la web del CENTRO COMERCIAL ALZAMORA, S.L.

Podrá participar en la promoción toda persona (mayor de 18 años) que se realice una fotografía en el Photocall situado en La Glorieta durante las fechas previstas.

## 2. Tiempo de duración y desarrollo de la promoción

- Durante el sábado 28 de septiembre, de 10:30 a 13:30 y de 17:30 a 20:30h, se emplazará un Photocall ambientado en la Época Modernista en La Glorieta.
- Toda aquella persona que vaya vestida con la indumentaria modernista podrá participar en el concurso, aunque puede realizarse fotografías todo aquel que lo desee.
- Las fotografías, además de publicarse en las redes sociales del centro, se exhibirán en la planta de ocio del 4 al 14 de octubre. Allí habrá una urna en la que los usuarios podrán votar sus dos fotos favoritas.
- La fotografía más votada recibirá un premio de 200€ para gastar en las tiendas de Alzamora y, la segunda, de 100€.
- El CENTRO COMERCIAL ALZAMORA, S.L. publicará las fotografías de los ganadores en sus redes sociales, que deberán ponerse en contacto con el centro en un periodo de 15 días. En caso de no obtener respuesta, el premio pasará a la siguiente fotografía más votada.



# Revive el ESPLENDOR MODERNISTA

## 3. Condiciones de participación

La participación en esta acción supone la plena y total aceptación de las bases descritas. En caso de dudas, prevalecerá el criterio del organizador del concurso. Cualquier manifestación de no aceptación de las condiciones de la promoción supondrá la exclusión de la persona participante. Alzamora Shopping S.L.U, se reserva el derecho de excluir a las personas participantes que por su conducta interfieran en el buen funcionamiento de la promoción.

## 4. Derechos de Imagen y Tratamiento de Datos Personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales le informamos de los siguientes extremos relativos al tratamiento de sus datos:

- **Responsable:** Alzamora Shopping S.L.U - Paseo de la Castellana, 13, Madrid 28046
- **Finalidad:** Gestión de la participación en el sorteo y posterior concurso. En el caso de resultar premiado, sus datos identificativos incluidos, en su caso, las fotografías tomadas durante la promoción podrán ser publicados en los medios de comunicación que el responsable considere oportuno, así como en sus páginas web, redes sociales y material promocional en general con el objetivo de comunicar las actividades del responsable.
- **Legitimación:** Consentimiento del interesado con la cumplimentación del correspondiente boleto y con la aceptación de las condiciones y bases de los sorteos y concursos.
- **Información adicional:** Los datos se conservarán una vez terminado el concurso en la base de datos de Alzamora.